



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

ACUERDO No: 211

**LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

**ACUERDA:**

**ÚNICO.** La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, otorgará un reconocimiento público, al maestro artesano Joaquín Alberto Vásquez Sánchez, por sus aportaciones en la preservación y difusión de la técnica para el grabado y difundido característico en la elaboración de las figuras de metal conocidas como "soldaditos de plomo", que se elaboran en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, en la región mixteca del Estado de Oaxaca, en Sesión Solemne que para tal efecto convoque la Conferencia Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**TRANSITORIOS:**

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo será publicado en la Gaceta Parlamentaria y su contenido deberá ser ampliamente difundido a través de los recursos y mecanismos institucionales del Congreso del Estado para su comunicación pública.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

ACUERDO No. 211

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 15 de abril de 2025.



DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ  
PRESIDENTA.



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
VICEPRESIDENTA.



DIP. EVA DIEGO CRUZ  
SECRETARIA.



DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER  
SECRETARIA.



DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ  
SECRETARIA.